

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Con motivo de la aprobación del Presupuesto General del ejercicio 2015,

DISPONGO

Que por parte de la Intervención municipal se comience con los trámites necesarios para la elaboración del Presupuesto General del ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Motril, sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.

En Motril a 24 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa,

Fdo.: Luisa M^a García Chamorro